

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
27	28	29	30	31	1	1
3	4	5	6 	7 	8	9
10  	11	12 	13	14  	15	16
17   	18 	19	20 	21	22	23
24 	25	26 	27	28  	29	30

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN DE:

- Retención en la Fuente Impuesto a la Renta (Form.103)
- IVA (Form.104)
- ISD (Form.109)
- ICE (Form.105)
- Declaración y pago de la Contribución Temporal sobre el patrimonio

PRESENTACIÓN DE:

- Anexo Transaccional (ATS)

CONTRIBUYENTES ESPECIALES


- Hasta el día 6 es la fecha máxima para las declaración y presentación de las obligaciones tributarias.

DÍAS LÍMITE PARA LAS DECLARACIONES
9NO DÍGITO RUC

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PLAZO

10	12	14	17	18	20	24	24	26	28
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

IMPUESTO A LA RENTA

Declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2022, por parte de las sociedades, de acuerdo al 9no dígito del RUC.

IMPUESTOS MUNICIPALES

Pago del 1.5 por mil sobre los activos totales, por parte de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad

IESS


Pago de obligaciones patronales hasta el día 17; y reporte de novedades registradas en el mes anterior hasta el día 5.

DINARDAP


Reporte de operaciones al Registro de Datos Crediticios-Ventas a Crédito.

UAFFE


Informe del Oficial de Cumplimiento de las compañías obligadas a reportar a la UAFFE

UTILIDADES


Pago del 15% de utilidades obtenidas durante el ejercicio 2022 a los trabajadores bajo relación de dependencia.

EEFF Y ANEXO


Presentación de los estados financieros y sus anexo; informe de administrador, comisario y auditor externo, nomina de administradores y accionistas o socios del años 2022